

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0176**

Fecha Estado: 16/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120120075900	Divisorios	MARIA DORA DEL SOCORRO BRAN BURGOS	MARIA ELENA BRAN TORRES	Auto ordena incorporar al expediente 5. Incorpora publicación cartel y certificadosSe incorpora a la foliatura, la constancia de publicación del Cartel de remate, tanto en una radiodifusora de la región, como en el periódico del día 29 de octubre de 2023; así mismo, el certificado de tradición y libertad actualizado del inmueble objeto de división	15/11/2023		
05001310301820230002900	Verbal	ALVARO ENRIQUE MAESTRE ROCHA	INSTITUCION UNIVERSITARIA VISION	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo resuelto por el superior; Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Medellín, Sala Unitaria de Decisión Civil, en proveído del 1 de noviembre de 2023, mediante el cual confirma decisión de instancia del día 21 de septiembre de 2023.	15/11/2023		
05001310301820230011300	Verbal	GUITERREZ JARAMILLO SAS	FARMFOLIO SAS	Auto ordena incorporar al expediente 6. Incorpora respuesta al llamamiento en garantía; Adóse a la carpeta, respuesta al llamamiento en garantía otorgada por la entidad DAVIVIENDA SA;	15/11/2023		
05001310301820230011300	Verbal	GUITERREZ JARAMILLO SAS	FARMFOLIO SAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora respuesta la demanda; Adóse a la carpeta, respuesta a la demanda otorgada por la entidad DAVIVIENDA SA. Por último, se reconoce personería jurídica para actuar en representación de los intereses de la codemandada Davivienda SA., al profesional en derecho JORGE GONZÁLEZ TORO con tarjeta profesional 65.469 del C.S de la Judicatura	15/11/2023		
05001310301820230030000	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente 4. Auto Incorpora Respuesta Oficio Medidas	15/11/2023		
05001310301820230031500	Ejecutivo Singular	PEDRO ANTONIO RUIZ CALLE	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL FINADO FREDY HUMBERTO CIRO MONTOYA	Auto ordena incorporar al expediente 3. Agrega recibido de la Dian e incorpora título valor en original	15/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820230031500	Ejecutivo Singular	PEDRO ANTONIO RUIZ CALLE	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL FINADO FREDY HUMBERTO CIRO MONTROYA	Auto resuelve aclaración providencias 3. Corrige auto, libra oficios	15/11/2023		
05001310301820230038800	Verbal	JAIRO DE JESUS VALENCIA GIRALDO	FABIO MAURICIO GÓMEZ GIRALDO	Auto inadmite demanda 4. Para que las falencias denunciadas sean corregidas en el intervalo de cinco (5) días, so pena de que el incumplimiento de la carga procesal genere su rechazo	15/11/2023		
05001400301620230038301	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	COMERCIALIZADORA HERNANDEZ TODOB S.A.S.	Auto resuelve recurso 6. Resuelve Recurso de Apelación- Revoca Auto; REVOCAR el auto del 02 de mayo de 2023 objeto del recurso, conforme a lo expuesto.; ORDENAR DEVOLVER al Juzgado de origen, para que, el Juez de primera instancia, proceda a un nuevo estudio de la demanda estableciendo si es viable o no el mandamiento de pago	15/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)